

INFORME DE COMISARIO

I

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
SERVICIOS ODONTOLOGICOS CORPORATIVOS SOCSA S.A.

Dando cumplimiento a las atribuciones que me competen como Comisario de esta compañía ,
presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de
diciembre de 1996 .

La empresa ha sido administrada de acuerdo a las normas legales y estatutarias vigentes al
igual que las resoluciones tomadas por la Junta General de socios .

Todos los sistemas de control interno establecidos son adecuados , por lo que los libros de
actas, comprobantes y demás libros de contabilidad se llevan y se conservan de acuerdo a los
principios de contabilidad generalmente aceptados.

Las cifras registradas en los estados financieros son confiables , ya que tienen una relación
exacta con los saldos registrados en los libros contables , los mismos se guardan y se
conservan al igual que los bienes bajo la responsabilidad de los señores administradores .

Es todo cuanto puedo informar, dejando expreso mi agradecimiento por la colaboración
prestada para realizar la revisión por la que fui contratado .

11 DIC 1997

Atentamente



Susana Rendón R.

